

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

151**OURENSE NÚMERO 1****EDICTO**

Doña María Elsa Méndez Díaz, secretaria del Juzgado de lo social número 1 de Ourense.

En virtud de lo ordenado por doña María Elsa Méndez Díaz, secretaria del Juzgado de lo social número 1 de Ourense y su provincia, en DIOR dictada en autos número 593 de 2012, sobre impug. justicia gratuita, a instancias de don Roberto Rebollo Armesto, contra “Adicional Logistics España, Sociedad Limitada”, por el presente se cita a dicha empresa, que se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante la Sala de audiencias de este Juzgado de lo social, sito en plaza Concepción Arenal-Palacio de Justicia, cuarta planta, el día 21 de noviembre de 2012, a las nueve y treinta horas, al objeto de celebrar acto de conciliación y juicio, haciéndose al mismo las advertencias y prevenciones de Ley, y en particular de que los actos tendrán lugar en única convocatoria, que no podrán suspenderse por incomparecencia de la parte demandada, y que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse. Asimismo, que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, excepto cuando deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en forma a “Adicional Logistics España, Sociedad Limitada”, que se halla en ignorado paradero, se expide y firma el presente.

En Ourense, a 19 de octubre de 2012.—La secretaria (firmado).

(03/35.339/12)

